

OPINIÓN

21 de Mayo de 2024

## Condonación del CAE: una mala política pública

Siempre es posible encontrar el caso particular de alguien atormentado por la deuda del CAE, pero estos casos debiesen ser excepcionales teniendo en cuenta que las condiciones de este crédito han mejorado bastante desde su origen.

Por Jorge Valverde Carbonell



**Jorge Valverde Carbonell** es Economista Universidad de Chile. PhD (c) UNU-MERIT and University of Maastricht

El gobierno ha anunciado que enviará finalmente el proyecto de condonación del CAE antes de las elecciones municipales. Esta es una promesa de campaña emblemática del gobierno, ya que beneficia directamente a su base de apoyo (jóvenes de estrato social medio y medio-alto). Sin embargo, el consenso técnico es categórico en calificarla de una mala política pública.

Siempre es posible encontrar el caso particular de alguien atormentado por la deuda del CAE, pero estos casos debiesen ser excepcionales teniendo en cuenta que las condiciones de este crédito han mejorado bastante desde su origen. Por ejemplo, las tasas de interés están muy por debajo de las tasas promedio del mercado; el pago es contingente al ingreso, la cuota no puede superar el 10% del ingreso y se suspende durante periodos de cesantía; la deuda expira luego de 15 años.

Por el contrario, los efectos nocivos de la condonación del CAE son generales y bastante claros. A continuación enumero seis de ellos:

1. Es una política pública regresiva. Beneficia a personas de estratos socio-económicos medios y medios altos, con recursos que provienen (en parte) de los más pobres. En simple, el IVA que pagan las personas que ganan el sueldo mínimo, los pensionados o quienes no tuvieron la oportunidad de ir a la universidad se usará para pagar la educación de personas de estratos más altos que si puedo ir a la universidad.
2. Es una política pública cara. La condonación del CAE asciende aproximadamente a US\$11.000 millones, sin contar la deuda del Fondo Solidario y Crédito CORFO las cuales rondan los US\$4.000 millones. Para tener un orden de magnitud, la reforma tributaria más ambiciosa del último tiempo (Bachelet 2) buscaba recaudar US\$8.000 millones y no lo logró.
3. El costo de oportunidad de los recursos que se emplearían para la condonación es gigante. Chile aún tiene brechas en educación inicial y básica gigantes, la pensión garantizada universal (PGU) necesitará recursos para mantenerse y la crisis de seguridad que vive el país requerirá mayores recursos.
4. El CAE es un pasivo contingente que se registra bajo la línea y no afecta el balance corriente del Estado. Por lo tanto, su condonación es traspasar una cuenta por cobrar a gasto, empeorando el balance fiscal. Las finanzas públicas ya están lo suficientemente estresadas, las holguras hacia adelante son mínimas y la deuda ha escalado hasta un 40% del PIB.
5. Cualquier solución que implique un impuesto adicional tendrá efectos negativos. Por ejemplo, un impuesto a los graduados desincentivaría la formación de capital humano ya que encarecería su costo. Desde la perspectiva de equidad horizontal, los graduados soportarían una carga más que proporcional. Además, está el problema de que pasará con quienes ya pagaron. ¿No estarán pensando cobrarle dos veces a quienes hicieron el esfuerzo de cumplir?
6. Aun cuando el proyecto de ley se rechace. El sólo hecho de presentarlo ya tiene efectos negativos. El principal está dado por el aumento de la tasa de no pago. Desde que el actual gobierno incluyó en su programa la promesa de condonación la morosidad subió considerablemente. Si el año 2020 los morosos alcanzaban el 37%, ese porcentaje llegó a 59% el año 2023. Esto ha significado que el gasto fiscal por concepto de garantías se haya triplicado en los últimos 4 años.